



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

**MINISTERIO EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**PROCESO COMPRA MENOR
TECNICO FINANCIERO
MESCYT-DAF-CM-2023-0038**

Señores
Miembro del comité de compras y contrataciones
Ministerio de Educación Superior, Ciencias y Tecnologías
MESCYT.

Distinguidos señores:

En atención a la solicitud que nos hace el Comité de Compras y Contrataciones a través del Departamento de Compras, mediante el cual nos designa como Comité Técnico Evaluador, para proceder a la evaluación de la oferta técnica, presentada por el oferente participante en el proceso de compras **MESCYT-DAF-CM-2023-0038** para **LA ADQUISICION DE VARIOS PRODUCTOS ELECTRICOS PARA USO DE LOS CENTROS DEL PROGRAMA DE INGLES POR INMERSION**; tenemos a bien informarles:

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Ing. Carlos Aristides Mercedes Peralta	Encargado de Mantenimiento Departamento de Lenguas Extranjeras
Ing. Carlos Moisés Jiménez Terrero	Técnico Electricista de mantenimiento
Sr. Andrés de la Rosa Payano	Supervisor de Mantenimiento

DEMOSTRACION DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR

Este Comité dio inicio al proceso de evaluación confirmando el cumplimiento de los requerimientos indicados el Pliego de Condiciones Específicas CUMPLE/NO CUMPLE, así como también las documentaciones legales correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACION

Para la presente Evaluación Económica, el comité designado al efecto ha tomado en consideración el ARTICULO 93 de Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece: **“La Entidad Contratante rechazara toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia “.**

No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier oferta, que inicialmente no se ajustaba a dichos pliegos, posteriormente se ajuste a los mismos, sin perjuicio del cumplimiento del principio de subsanabilidad.

Asimismo, el Comité designado al efecto, ha tomado en consideración el ARTICULO 26 de la ley sobre Compras y Contrataciones de Bines y Servicios, Obras y concesiones que establece lo siguiente: “La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivas“.

Igualmente, consideramos lo establecido en el ARTICULO 103 de reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Concesiones, que dice: “LA ENTIDAD CONTRATANTE no podrá adjudicar una oferta que no cumpla con las Especificas/Especificaciones Técnicas y Términos de Referencia “.

Elegibilidad: Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes cumplan con todas las características especificadas en las Fichas Técnicas. Mediante la verificación y/o validación de la calidad de los ítems ofertados, han sido comparadas las muestras de materiales de oficina presentadas por los oferentes y se han seleccionado las más convenientes para los intereses del MESCYT.

OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

No.	Nombre del oferente	Numero RNC
1	DISTRIBUIDORA HARVEY DENT, S. R. L	1-31-85779-5
2	FERRETER LS, E.I.R.L.	1-31-55325-7
3	TRACE INTERNATIONAL SRL	1-06-01411-7
4	LISTANG INVESTMENTS SRL	1-31-65544-2

DESCRIPCION DEL SERVICIO A ADQUIRIR**CONTRATACION DE UNA EMPRESA PARA LA ADQUISICION DE VARIOS PRODUCTOS ELECTRICOS PARA USO DE LOS CENTROS DEL PROGRAMA DE INGLES POR INMERSION.**

Item	Descripción	Cantidad
1	CONTRATACION DE UNA EMPRESA PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ELECTRICOS Y BATERIAS DE 6V 235 AH Incluye: <ul style="list-style-type: none">➤ Productos eléctricos y afines➤ Materiales y suministros➤ Baterías 6V 235 AH	1

EVALUACION TECNICA

No.	Nombre del oferente	Cumple	No Cumple	Observación
1	DISTRIBUIDORA HARVEY DENT, S. R. L.	X		
2	FERRETER LS, E.I.R.L.	X		
3	TRACE INTERNATIONAL SRL	X		
4	LISTANG INVESTMENTS SRL	X		

DESCRIPCION DE LOS PRODUCTOS ELECTRICOS Y BATERIAS DE 6V

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	BOMBILLO LED 40W	40.00	UDD
2	ALAMBRE ST. # 12 THHN NEGRO	1500.00	PIE
3	ALAMBRE ST. # 10 THHN NEGRO	500.00	PIE
4	ALAMBRE ST. # 8 THHN NEGRO	500.00	PIE
5	ALAMBRE GOMA 12/3	1000.00	PIE
6	BREAKERS EUROPERO 100 AMP. DOBLE	2500	UDD
7	BREAKERS EUROPERO 63 AMP. DOBLE	30.00	UDD
8	BREAKERS EUROPERO 32 AMP. DOBLE	30.00	UDD
9	TOMACORRIENTE	50.00	UDD
10	BREAKERS DOBLE 60 AMP.	20.00	UDD
11	BREAKERS DOBLE 40 AMP.	20.00	UDD
12	BREAKERS DOBLE 30 AMP.	20.00	UDD
13	BREAKERS SENCILLO 20 AMP.	20.00	UDD
14	BREAKERS 100 AMP. INDUSTRIAL TERAZAKI	1.00	UDD
15	BREAKERS 75.00 AMP. INDUSTRIAL TERAZAKI	1.00	UDD
16	PANEL DE BREAKERS DE 8/12	2.00	UDD
17	PANEL DE BREAKERS DE 8/16	2.00	UDD
18	PANEL DE BREAKERS DE 4/8	4.00	UDD
19	PANEL DE BREAKERS DE 2/4	4.00	UDD
20	LINTERNA DE CABEZA	2.00	UDD
21	ALAMBRE VINIL 14/2	300.00	PIE
22	SWICH PRESION 30-50 PSI	4.00	UDD
23	ALAMBRE ST. # 12 THHN ROJO	1000.00	PIE
24	ALAMBRE ST. # 12 THHN BLANCO	1000.00	PIE
25	BREAKERS EUROPERO DE 16 AMP. SENCILLO	20.00	UDD
26	LAMPARA DE 200W LED TIPO REFLECTOR	10.00	UDD
27	ROCETAS DE PORCELANA	50.00	UDD
28	TOMACORRIENTE	50.00	UDD
29	REGLETAS DE PORCELANA	25.00	UDD
30	FOTOCELDA CON SU BASE	20.00	UDD
31	CONTACTOR 220/24V	20.00	UDD
32	ROLLO CABLE UTP # 6 PARA DATA	4.00	UDD
33	LAMPARA 2 X 4 LED TIPO PANEL	5.00	UDD
34	LAMPARA 2 X 2 LED TIPO PANEL	10.00	UDD
35	TERMINALES DE OJO C 35	500.00	UDD
36	TERMINALES DE OJO 1/0	50.00	UDD
37	INTERRUPTOR SENCILLO	50.00	UDD
38	INTERRUPTOR DOBLE	50.00	UDD
39	INTERRUPTOR TRIPLE	50.00	UDD
40	CAPACITOR DE MARCHA TERMICO 60+5 MFD	50.00	UDD
41	CAPACITOR DE MARCHA TERMICO 55+5 MFD	5.00	UDD
42	ALAMBRE # 4 BLANCO	500.00	PIE
43	ALAMBRE # 6 BLANCO	500.00	PIE
44	BATERIA 6V 235AH	48.00	UDD

DESCRIPCION DE PRODUCTOS ELECTRICOS
DISTRIBUIDORA HARVEY DENT, S.R.L.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	P/UNIDAD	ITBIS	P/UNITARIO FINAL	TOTAL
14	BREAKERS 100 AMP. IND. TERAZAKI	UDD	1.00	2,240.00	403.20	2,643.20	2,643.20
15	BREAKERS 100 AMP. IND. TERAZAKI	UDD	1.00	8,496.00	1,296.00	8,496.00	8,496.00
31	CONTACTOR 220/24V	UDD	20	325.00	58.50	383.50	7,670.00
32	ROLLO CABLE UTP # 6 P/DATA	UDD	4.00	3,150.00	567.00	3,717.00	14,868.00
33	LAMPARA 2 X 4 LED TIPO PANEL	UDD	5.00	3,398.40	611.71	4,010.11	20,050.56
34	LAMPARA 2 X 2 LED TIPO PANEL	UDD	10.00	1,534.00	276.00	1,810.12	18,101.20
35	TERMINALES DE OJO C 35	UDD	50.00	21.24	3.82	25.06	1,253.16
36	TERMINALES DE OJO 1/0	UDD	50.00	143.68	25.86	169.54	8,477.12
40	CAPACITOR DE MARCHA TERMICO 60+5 MFD	UDD	5.00	297.00	53.46	350.46	1,752.30
41	CAPACITOR DE MARCHA TERMICO 55+5 MFD	UDD	5.00	240.00	43.20	283.20	1,416.00
							84,727.54

DESCRIPCION DE PRODUCTOS ELECTRICOS
FERRETER LS, E.I.R.L

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT.	P/UNIDAD	ITBIS	P/UNITARIO FINAL	TOTAL
2	ALAMBRE#12 THHN	PIE	1500.00	6.00	1.08	7.08	10,620.00
3	ALAMBRE#10 THHN	PIE	500.00	10.00	1.80	11.80	5,900.00
4	ALAMBRE#8 THHN	PIE	500.00	20.00	3.60	23.60	11,800.00
5	ALAMBRE# GOMA 12/3	PIE	1000.00	35.00	6.30	41.30	41,300.00
6	BREAKERS EUROPEO 100 AMP. DOBLE	UDD	25.00	695.00	125.00	820.10	20,500.00

CONCLUSION. –

Finalizada la evaluación de las propuestas, tenemos a bien que los 4 (CUATRO) participantes cumplen con los requisitos y sus ofertas incluye el desglose de las partidas necesarias, en adición a esto, el comité evaluador ha analizado minuciosamente cada uno de los aspectos exigidos en el Pliego de Condiciones, a los fines de verificar si realmente las empresas cumplen con dichos requerimientos. **Es por esto por lo que este Comité Técnico Evaluador, considera que las ofertas presentadas por las razones sociales indicadas, válidas para el servicio de adquisición de varios productos eléctricos para uso de los Centros del Programa de Ingles por Inmersión. Por lo que consideramos a las empresas, DISTRIBUIDORA HARVEY DENT, S.R.L., FERRETER LS E.I.R.L., TRACE INTERNATIONAL SRL Y LITANG INVESTMENS SRL.** Acta para el suplirnos dichos materiales, porque cuentan con los documentos validos requeridos y son las ofertas más convenientes de los oferentes participantes por el desglose de sus propuestas antes mencionado.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana a los 16 (DIECISEIS) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



Ing. Carlos Aristides Mercedes P.
Encargado de Mantenimiento de
Lenguas Extranjeras

11

Ing. Carlos Moisés Jiménez T.
Técnico de Mantenimiento

Sr. Andrés de la Rosa Payano
Supervisor de Mantenimiento